

Santo Domingo, D. N.
Jueves, 22 de enero de 2026

MARD-2026-2035

A : Licenciada
Fiordanna De la Maza Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto : Certificación Autenticidad de Informe Autoevaluación física
Financiera, julio-dic. Año 2025 (DIGEPRES).

Cortésmente, les hacemos formal entrega del informe de autoevaluación física financiera del periodo julio hasta dic 2025, en cumplimiento a la (ley No. 423-06), completamos entrega física de los documentos enviado al correo Acceso a la Información de fecha, 22 de enero del año 2026.

Dicho documento fue elaborado por este departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe, con las informaciones recibidas de los departamentos correspondiente del Ministerio de Agricultura.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio Planificación Sectorial Agropecuaria.

Muy atentamente,


Ysolina Feliz

Directora del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos



YF/ar
Anexo. Informe

Informe de Autoevaluación de las Metas Físicas - Financieras: Semestre Julio - Diciembre del Año 2025

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		23/01/2026	Semestral

I - Información Institucional

II - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01- Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3.- Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5.- Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultados al que contribuye el programa	Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio, de 5.2% en el año 2022 a un 8.5% al año 2025, con el objetivo de elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la agricultura dominicana.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Vigente	Presupuesto Trimestre	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
1,589,950,936.00	764,022,762.26	964,397,003.67	126.23%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	35,104	690,359,980.46	16,499	\$ 364,269,980.46	14,317.00	\$ 414,475,251.52	86.77%	113.78%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	3,919	42,902,107.01	1,535	\$ 25,522,107.01	1,902.00	\$ 15,598,199.53	123.91%	61.12%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	2,437	27,360,892.84	792	\$ 4,890,892.84	1,165.00	\$ 1,847,932.26	147.10%	37.78%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	14,339.00	37,891,249.37	5,624	\$ 22,566,219.37	8,902.00	\$ 16,116,848.18	158.29%	71.42%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	79,538.00	752,397,593.34	31,638	\$ 341,474,528.34	67,350.00	\$ 512,054,195.21	212.88%	149.95%
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	789.00	8,086,437.24	312	\$ 5,299,034.24	263.00	\$ 4,304,576.97	84.29%	81.23%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD), hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátanos y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abajas de batata a productores agrícolas.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar en conjunto a 16,499 productores(as), con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios durante el segundo semestre del año 2025, logrando favorecer un total de 14,317 productores (10,928 hombres y 3,389 mujeres), presentando un avance de 86.77% de ejecución durante el periodo indicado, mostrando un desvío negativo o déficit de 2,182 productores, equivalente a un 13.23% de la programación que no recibieron insumos agrícolas y materiales de siembra durante el periodo.
Causas y justificación del desvío:	La causa del déficit 2,182 productores (13.23%), que no fueron beneficiados con insumos y material de siembra en las metas física del producto 6234, fue debido la licitación de compra de insumos y material de siembra no se logró en el tiempo requerido y cuando se realizó la compra de los mismos no fueron suficientes para favorecer a los productores. Otra causa de la merma fue la no entrega de material de siembra en el último trimestre, por no ser época siembra de esos cultivos. El mes de diciembre fue de mucha lluvia en la mayoría de las regiones productivas del país, lo que no permite que se realicen proceso de siembra. Además, en este periodo los productores no demandaron asistencia, técnica para la asesoría de siembra.
Datos financieros:	Producto 6234: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$690,359,980.46, y una asignación semestral de RD\$ 364,269,980.46. Ejecutando en el segundo periodo de 2025 un monto ascendente a RD\$414,475,251.52, equivalentes a 113.78% del presupuesto del semestre y un 60.03% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	En el semestre se ejecutaron y devengaron procesos del periodo y de periodos anteriores pendientes de devengar, vinculados a la adquisición de insumos agrícolas, capacitación, activos fijos, infraestructura, jornales, viáticos e incentivos agrícolas a productores y empresas relacionadas a la producción de arroz, en cumplimiento del POA, incluyendo procesos tales como: AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006 y AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0008. Cabe destacar, que este producto recibió fondos de Emergencias y Calamidades para ir en auxilio de los productores afectados por la tormenta Melissa.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el Departamento de Frutales (DEFRUT), tenía como meta apoyar, asistir y capacitar 1,534 productores en la producción de frutas durante el segundo semestre del año 2025, resultando beneficiados 1,902 productores (fueron 1,434 hombres y 468 mujeres), equivalentes a 123.98% de la meta programada para el segundo periodo 2025, indicándose un desvío positivo de 368 productores de frutales, equivalente a un superávit de un 23.98% de ejecución
Causas y justificación del desvío:	Son múltiples razones que se manifiestan para provocar un superávit en la ejecución de productores beneficiados en el cuarto trimestre año 2025, como son: -Disponibilidad de plantas producidas en viveros oficiales que están listas para la distribución en diciembre 2025. -Disponibilidad de plantas contratadas y en los viveros privados para su distribución, en el trimestre cuarto 2025. -Productores demandaron suficiente asistencia técnica para mejoría de su producción durante el mismo periodo.
Datos financieros:	Este producto 6236: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$42,902,107.01 y tuvo una asignación trimestral de RD\$25,522,107.01. Ejecutando en el semestre del 2025 un monto ascendente a RD\$15,598,199.53, equivalente a 61.11% en el semestre y un 36.35% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero:	Durante el trimestre se ejecutaron pagos y abonos correspondientes a procesos vinculados a la adquisición de insumos y material vegetal, rehabilitación de viveros, mejora genética pecuaria, para el apoyo técnico-productivo a pequeños y medianos productores agrícolas, incluyendo avances y abonos contractuales, conforme a la programación institucional y la documentación de respaldo. Procesos tales como: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0105, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0120, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0117, AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006. Otros procesos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00467, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitar con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las agroempresas, las cuales reciben además asistencias técnicas y capacitación que permite proporcionar valor agregado a la producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el Fomento y Desarrollo de la Agroempresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar a 792 agroempresas durante el segundo semestre de 2025 y resultando capacitadas y asistidas un total de 1,165, equivalentes a un 147.10% de la meta establecida, indicando un desvío positivo en el semestre indicado de 873, igual a un 47.10% de agroindustrias visitadas y capacitadas por encima de la programación.
Causas y justificación del desvío:	En el segundo semestre del año 2025, este producto presentó un superávit de 873 agroempresas asistidas y capacitadas, representando 47.10% por encima de la programación, debido a un mayor sacrificio, compromiso y dedicación en el trabajo; pese a la poca disponibilidad de herramientas, ya que el equipo con grandes esfuerzos logró superar lo planificado y así completar la meta establecida
Datos financieros:	El producto tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$27,360,892.84 y tuvo una asignación semestral de RD\$4,890,892.84. Ejecutando en el periodo segundo semestre del 2025 de RD\$1,847,932.26, equivalente a 37.78 % en el segundo semestre 2025 y 6.75 del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	El desvío financiero se utilizó para cubrir compras y pagos esenciales, incluyendo equipos tecnológicos, herramientas agrícolas, prendas institucionales, alquiler de equipos para eventos y provisión de alimentos para animales, garantizando la continuidad de programas agropecuarios, el soporte logístico a actividades institucionales, la rehabilitación de viveros y el cumplimiento con proveedores y MIPYMES. Sin embargo, debido a motivos relacionados con la entrega de facturas, devoluciones y correcciones, algunos gastos no llegaron a la etapa de devengado; entre estos se destacan procesos como "Otros alquileres y arrendamientos por derechos de uso" (AGRICULTURA-2025-00065, 00221) y "Equipos y Aparatos Audiovisuales" (AGRICULTURA-2025-00310), entre otros. El desvío financiero presentado en este producto obedece a que, durante el periodo evaluado, únicamente se ejecutaron recursos para cubrir el pago de servicios de publicidad, adquisición de material gastable de oficina y viáticos. Los demás compromisos previstos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00469, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0200, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el cuarto trimestre del año 2025, contó con una programación de capacitar y asistir a una población rural de 5,624 personas con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 8,902 pobladores rurales (de los cuales 4,069 son hombres y 4,303 mujeres) y pertenecientes a otras organizaciones representando, totalizando 4,429 persona favorecidas con capacitación y asistencia, igual a un 158.28%, con relación a la programación del trimestre en referencia, representando un desvío positivo de 3,278 personas asistidas y capacitadas, equivalente a 58.28%, de la población rural programada para beneficiar con estos servicios.
Causas y justificación del desvío:	El producto 6802 registra un superávit como resultado del apoyo interinstitucional recibido, incluyendo la articulación con el programa Supérate, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y diversas Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) de la región Sur, lo cual permitió ampliar la cobertura y ejecución física más allá de lo programado inicialmente.
Datos financieros:	Tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$37,891,249.37 y tuvo una asignación trimestral de RD\$22,566,219.37. Ejecutando en el segundo periodo del 2025 de RD\$16,116,848.18, equivalente a 71.42 % en el semestre y un 59.55% del presupuesto anual.
Causas y justificaciones del desvío financiero	Durante el período evaluado se ejecutaron pagos correspondientes a la adquisición de material insumos y artículos agrícolas, piezas, neumáticos y lubricantes para la flota vehicular, materiales eléctricos, materiales de refrigeración, apoyo a proyectos productivos y pecuarios, capacitación, viáticos y abonos contractuales por adquisición de material vegetal, conforme a la planificación operativa y a la documentación de respaldo, contribuyendo al fortalecimiento de las operaciones institucionales y al apoyo técnico-productivo a los productores agrícolas, podemos mencionar algunos procesos como: AGRICULTURA-2025-00398, AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0006, AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-0008. Otros procesos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00534, AGRICULTURA-2025-00523, ya que se encontraban en fases administrativas previas (revisión técnica, validación de documentación y/o formalización de documentos).
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar a los productores con la construcción, rehabilitación y preparación de terrenos para mejorar los accesos a predios rurales.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Transportación, los cuales de forma conjunta programaron beneficiar 31,638 pequeños y medianos productores, con mejor acceso a sus predios debido a infraestructura productivas mejoradas, mecanización de terrenos para las siembras de cultivos y elaboración de pozos que contribuye a mayor cantidad de agua para regar cultivos y la pecuaria, durante el segundo semestre del 2025, se logró beneficiar a 67,350 productores y comunitarios (33,580 hombres y 33,770 mujeres), equivalente para un 212.87%, con relación a la programación establecida. Presentando un desvío positivo de 35,732 beneficiarios, igual a un 112.87%, con relación a la programación.
Causas y justificación del desvío:	La principal causa de este superávit de 113.01%, productores agrícolas, productores pecuarios y poblaciones de comunidades, fue debido mayormente al conjunto de situaciones presentada luego del paso que impactó en muchas comunidades y provincias que fueron declaradas de emergencia según el decreto 627-25, por lo cual se tuvo que desplegar esfuerzos para respuestas a problemáticas en estas zonas, aparte de la ejecución normal de los proyectos contratados en octubre de este año. En el caso de la rehabilitación de caminos se siguió conforme a las solicitudes y necesidades de las comunidades, este es un producto que tiene siempre variaciones, ya que como es con equipos pesados del ministerio y otros alquilados por el ministerio, va en función de las necesidades de las comunidades, y de la forma que este ministerio puede dar atención a las mismas (disponibilidad de equipos, operadores, combustible y minas). Se tuvieron ciertas situaciones, las cuales fueron de tipo de registro de contratos y ejecución financiera, las cuales seguimos afinando con contraloría y el departamento financiero para el registro de las adendas, adendas en tiempo, documentación solicitada para los tramites, y otras documentaciones requeridas para poder seguir dando cumplimiento a los pagos a los contratistas y suplidores, ya que esto lastra en gran manera la ejecución de los proyectos planificados, aunque se presentó un superávit por la ejecución de distintos proyectos, más los del huracán Melissa.
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$752,397,593.34 y tuvo una asignación semestral de RD\$341,474,528.34. Ejecutando en el segundo periodo del 2025 un monto ascendente a RD\$512,054,195.21, equivalente a un 149.95% en el trimestre y un 68.05% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	La sobre-ejecución se debe a la adición presupuestaria recibida del Fondo de Emergencias y Calamidades tras el paso por el país de la tormenta Melissa, destinada a reparar y mantener caminos rurales y apoyar a los productores afectados cuyos predios quedaron en mal estado. Adicionalmente, se ejecutaron recursos para mantenimiento de maquinaria y equipos necesarios para garantizar la recuperación de la conectividad y la actividad productiva en las zonas impactadas, generando un nivel de ejecución superior al previsto inicialmente. Esto se pudo ejecutar a través de los procesos de Compras y Contrataciones: AGRICULTURA CCC-LPN-2025-0002, AGRICULTURA MAE-PEUR-2022-0003, AGRICULTURA MAE-PEUR-2022-0005, AGRICULTURA CCC-LPN-2023-0005, AGRICULTURA -CCC-LPN-2022-0001, AGRICULTURA-2025-00494.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-Vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta beneficiar a 312 productores de banano durante el segundo semestre del año 2025, de los cuales resultaron favorecidos 263 agricultores, igual a 84.29% de la programación del trimestre referido. Presentando un desvío positivo de 49 productores, igual a 15.70%, por encima de la programación del segundo semestre 2025, que fueron favorecidos con las ventas y donaciones de plantitas de banano.
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo o déficit en el indicador de 49 productores (as), igual a un 15.71% que no fueron favorecidos con ventas y donaciones de plantitas de banano, fue debido a que las plantas In-Vitro, producidas por BIOVEGA, durante el trimestre III, fueron 254,233 unidades, donde la meta era producir 500,000 plantitas para cumplir con la distribución de (ventas y donaciones) y favorecer a 165 pequeños y medianos productores. Actualmente se cuenta con una sola nave operativa con capacidad para 250,000 plantas por ciclo de 45-60 días. Existe otra nave que fue restaurada e incorporada de forma parcial, sin embargo, aún se trabaja en la rehabilitación de la pantalla húmeda que es imprescindible para mantener una temperatura óptima para el desarrollo de las plantitas.
Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$8,086,437.24 y tuvo una asignación semestral de RD\$5,299,034.24. Ejecutando en el segundo periodo del 2025 de RD\$4,304,576.97, equivalente a 81.23 % en el trimestre y un 53.23% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	En el semestre se ejecutaron y devengaron procesos del período y de períodos anteriores pendientes de devengar, vinculados a la adquisición de material eléctricos, insumos de laboratorio, incluyendo la adquisición de bolsas plásticas de polipropileno, repuestos para la reparación de y servicios de mantenimiento del sistema de gestión financiera y administrativa. Incluyendo procesos tales como: AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0001, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0085.

Oportunidades de Mejora											
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?											
III. Información del Programa											
Nombre:		Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.									
Descripción:		Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.									
Beneficiarios:		Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.									
Resultado Asociado:		Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, con la ejecución del programa de transferencia de tecnologías, de 14.7% en el año 2022 a 19.5% en el año 2025, para mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.									
		Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 275,110 en el año 2022 a 320,298 para el año 2025 a fin de mejorar la productividad competitiva de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera											
IV.I - Desempeño financiero											
Presupuesto Vigente		Presupuesto timestre				Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
89,440,000.00		71,284,607.09				33,375,365.21		46.82%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto											
Producto		Indicador		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
				Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238		Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.		320,298.00	8,086,437.24	150,540	\$ 23,148,014.71	122,153.00	\$ 9,182,676.88	81.14%	39.67%
Producto 7755		Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional		2,500.00	8,181,746.13	1,175	\$ 5,140,746.13	1,246.00	\$ 1,748,725.02	106.04%	34.02%
Producto 7771		Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.		1,759.00	41,601,091.60	826	\$ 26,639,591.60	1,080.00	\$ 12,572,016.57	130.75%	47.19%
Producto 7772		Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.		714.00	26,906,254.65	284	\$ 16,356,254.65	66.00	\$ 9,871,946.74	23.24%	60.36%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones											
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto											
Producto:		Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.									
Descripción del producto:		Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas, mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.									
Logros alcanzados:		Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas dotar de asistencia técnica y capacitación a 150,540 productores(as), logrando favorecer con estos servicios a 122,153 personas involucradas en la producción nacional, equivalente a 81.14%, con relación a la programación, de estos agricultores favorecidos son (104,520 masculinos y 17,633 femeninos). Presentando un desvío negativo de 28, 387 productores(as), igual a un 18.86% no favorecidos.									
Causas y justificación del desvío:		Algunas de las causas que justifican el déficit en el logro de las metas, es que: 1.En la mayoría de las Direcciones Regionales, los trabajos del RENAGRO han culminado o están por terminar, lo que ha permitido que los extensionistas retomen sus labores rutinarias de visitas a fincas de los productores para brindarle la asesoría y acompañamiento técnico que requieren los productores. 2.El aumento de la demanda de servicios por parte de los productores, debido a las buenas condiciones climáticas, las cuales son aprovechadas por los agricultores para la siembra de sus cultivos. 3.En esta época del año la demanda de servicios de asistencia técnica aumenta, principalmente en la región suroeste del país, debido a la época de siembre de granos (habichuelas y otros), la cual es coordinada anualmente por este Ministerio de Agricultura.									
Datos financieros:		Este producto 6238: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$39,315,514.71 y tuvo una asignación semestral de RD\$23,148,014.71. Ejecutando en el segundo periodo del 2025 de RD\$9,182,676.88, equivalente a 39.66% en el semestre y un 23.35% del presupuesto anual.									
Causas y justificación del desvío financiero		Se pueden resaltar los siguientes procesos de compras: AGRICLTURA-DAF-CM-2025-0148, AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-008; AGRICULTURA-CCC-LPN-2025-006, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0114 y AGRICULTURA-CCC-CP-2025-0011 que llegaron a la etapa del devengado que justifican las adquisiciones de insumos agrícolas, semillas, plantas in vitro, materiales para viveros, mobiliario, combustible y animales de mejoramiento genético, así como por la capacitación de técnicos y productores, con el objetivo de fortalecer la producción agrícola y pecuaria, mejorar la infraestructura de los viveros, garantizar la correcta ejecución de los programas productivos del ministerio y brindar una asistencia más eficaz a los productores.									
V. Análisis de los Logros y Desviaciones											
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto											
Producto:		Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional									
Descripción del producto:		Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias, como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.									
Logros alcanzados:		El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta fortalecer organizaciones rurales y comunitarias con la formación y capacitación de 1,175 jóvenes en zonas rurales durante el segundo semestre del año 2025, logrando la formación de 1,246 jóvenes (757 hombres y 489 mujeres), equivalente a 106.04%, con respecto a la programación, presentando un desvío negativo de 71 jóvenes, equivalente a 6.4% jóvenes que no recibieron asesoría técnica para fortalecer la estructura institucional.									
Causas y justificación del desvío:		En el segundo semestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre se logró sobrepasar las metas establecidas en un 6.4%, a pesar de las limitaciones encontradas durante el período evaluado. Entre las principales dificultades se destacan la falta de recursos materiales y económicos, así como limitaciones en el transporte que en ocasiones dificultaron la ejecución de las actividades programadas. No obstante, gracias a la planificación estratégica, el esfuerzo de nuestro personal presente en las diferentes regionales y la coordinación interinstitucional, fue posible optimizar los recursos disponibles y dar continuidad a las acciones previstas. El compromiso del equipo de trabajo permitió mantener un ritmo constante en la ejecución, lo que se tradujo no solo en el cumplimiento, sino en la superación de los objetivos trazados para este trimestre. Dicho resultado refleja la eficiencia en la gestión, la capacidad de adaptación frente a los inconvenientes y el firme interés de alcanzar las metas institucionales, aún en condiciones									

Datos financieros:	Se tenía una asignación presupuestaria anual deRD\$8,181,746.13 y tuvo una asignación semestral de RD\$5,140,746.13. Ejecutando en el periodo segundo semestre del 2025 de RD\$1,748,725.02, equivalente a 34.01% en el semestre y un 21.37% del presupuesto anual.									
Causas y justificaciones del desvío financiero	Se pueden mencionar algunos procesos de compras y contrataciones que llegaron a la etapa del devengado AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0147, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0104, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0131, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0147, que justifican las adquisiciones de equipos informáticos, piezas y repuestos para vehículos y maquinaria, utensilios de cocina, alimentos y material gastable de oficina, así como por viáticos al personal, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento operativo y apoyar el desarrollo agropecuario. Otros quedaron cumpliendo con los procedimientos administrativos de esta Institución por lo que no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0180.									
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.									
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres rurales contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.									
Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta incorporar 826 mujeres en actividades agrícolas y promocionar cultura de igualdad y equidad de género durante el segundo semestre del año 2025, se lograron beneficiar 1,080 mujeres con estas actividades, para una ejecución de 130.75%, con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo de 254 mujeres involucradas en actividades agropecuarias y consciente de sus derechos en la igualdad en la sociedad, equivalente a 30.75% de ejecución.									
Causas y justificación del desvío:	El desvío positivo o superávit 254 mujeres involucradas en actividades agrícolas, igual 30.75% fue debido a la implementación de un plan de contingencia dirigido a fortalecer las áreas de levantamiento y sensibilización y equidad e igualdad de genero lo que permitió aumentar la participación de mujeres productoras agropecuarias a nivel nacional. Además, se desarrollan reuniones semanales en la categoría de fortalecimiento institucional para planificar y coordinar las actividades de las ocho (8) regionales agropecuaria, contribuyendo a una gestión más articulada y efectiva.									
Datos financieros:	Este producto 7771: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$41,601,091.00 y tuvo una asignación trimestral de RD\$26,639,591.60, ejecutando en el semestre periodo del 2025 de RD\$12,572,016.57, equivalente a 47.19 % representando en el semestre un 30.22% del presupuesto anual.									
Causas y justificaciones del desvío financiero	Los pagos se justifican por la adquisición de insumos, equipos, mobiliario, piezas y servicios necesarios para mantener la operación, apoyar los programas productivos y técnicos, y garantizar la correcta ejecución de las actividades de capacitación, comunicación y logística institucional, con el fin de brindar apoyo a las mujeres rurales. Otros compromisos no llegaron a la etapa del devengado tales como: AGRICULTURA-2025-00499, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0180, AGRICULTURA-DAF-CM-2025-0152, AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0182.									
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.									
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.									
Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora para el segundo semestre del año 2025, tuvo una ejecución de 66 productores pecuarios beneficiados de una programación de 284 productores para recibir transferencias de tecnologías reproductivas, capacitación, nacimiento de becerros y crías ovino-caprinos saneados y mejorados, representando una ejecución de un 23.23%, reflejando un desvío negativo o déficit de 88 productores que no fueron favorecidos, igual a 76.76% .									
Causas y justificación del desvío:	Las desviaciones negativas registradas en el segundo semestre del presente año, en el componente de Transferencia de Tecnología Reproductiva (cantidad de embriones), se debieron a la indisponibilidad de los mismos, ya que, según informó el Departamento de Compras, al estructurar el proceso de adquisición no se presentaron oferentes. Asimismo, en el caso de la donación de crías, no se recibieron solicitudes, y en lo relativo al saneamiento de ganados, tampoco se registraron solicitudes para la prestación de dicho servicio.									
Datos financieros:	Este producto 7772: Se tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$26,906,254.65 y tuvo una asignación semestral de RD\$16,356,254.65. Ejecutando en el segundo periodo del 2025 de RD\$9,871,946.74, equivalente a 60.35% en el semestre y un 36.69% del presupuesto anual.									
Causas y justificación del desvío financiero	Los pagos se justifican, ya que los siguientes procesos de compra llegaron a la etapa del devengado en el tiempo correspondiente tales como: AGRICULTURA-2025-00329, AGRICULTURA-2025-00426, AGRICULTURA-2025-00509, AGRICULTURA-2025-00476 para la adquisición de insumos veterinarios, medicamentos, alimentos, material agrícola, equipos de biotecnología, pajillas de semen bovino, maquinaria, suministros de oficina, entre otros, así como por viáticos del personal, con el fin de garantizar la correcta ejecución del producto.									
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
III. Información del Programa										
Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.									
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.☐									
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.									
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.06% en el año 2022 a 0.08% para el año 2025, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Vigente		Presupuesto Trimestre				Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)		
34,925,125.00		26,727,005.97				9,861,844.03		36.90%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	

[illegible]

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7972: Empresas y productores reciben asistencia técnica y capacitación en manejo fitosanitario y cuarentenario.
Descripción del producto:	Este producto consiste en brindar asistencia técnica y transferir nuevos conocimientos a productores, empresas agrícolas a través de monitoreos y campañas fitosanitarias con el objetivo de mantener actualizado el estatus fitosanitario y cuarentenario que afectan y amenazan el buen desarrollo de la agricultura en las diferentes áreas agrícolas del país.
Logros alcanzados:	En donde empresas y productores reciben asistencia técnica y capacitación en manejo fitosanitario y cuarentenario, cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las informaciones recaudadas mediante guías, tratamientos, decomisos e intercepciones, certificados fitosanitarios, análisis de riesgos realizados, vuelos recibidos y manejos de basuras en puertos y aeropuertos. Todas estas actividades en conjunto presentaron dos (2) programaciones, una para favorecer 1,420 productores y empresas con asistencia técnica y capacitación y otra meta para realizar 850 monitoreo y manejo de basuras en puertos y aeropuertos durante el segundo semestre del año 2025, para el manejo fitosanitario y cuarentenario. En el indicador productores asistidos y capacitados con meta de beneficiar a 1420 personas en el manejo fitosanitario, se logró favorecer a 2,076 individuos, equivalente a 146.19% de ejecución, presentando un desvío positivo de 656 productores y empresas beneficiadas igual a 46.19%. En el indicador vuelos, puertos y aeropuertos que tenía como meta realizar 950 monitoreo se logró ejecutar 1,217 inspecciones a vuelos recibidos, equivalente a 128.10%, también presentando un desvío positivo de 267 monitoreos igual a un 28.10% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	Con respecto a las actividades realizadas durante el trimestre octubre -diciembre 2025, en este producto, el cual cuenta con dos indicadores donde se reflejan superávit de: 47.23% y 28.10%, respectivamente. Esto se debió a que se lograron aumentar las asistencias técnicas y capacitaciones, en las que se obtuvieron un número muy amplio de beneficiarios, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en el Manejo Integrado de Plagas (MIP), mejorar la sanidad del material de siembra utilizado en sus fincas y promover buenas prácticas para la identificación, selección y preparación del material de siembra, facilitando la reducción de plagas y enfermedades en las plantaciones, los cuales causaron el incremento en las metas ejecutadas. También se realizaron varias visitas, guía y certificados fitosanitarios con el objetivo de verificar el estatus de plagas insectiles en los diferentes tipos de cultivo.
Datos financieros	El producto 7972: tenía una asignación presupuestaria anual de RD\$13,729,346.46 y tuvo una asignación semestral de RD\$7,599,839.46. Ejecutando en el segundo periodo del 2025 de RD\$3,011,883.76, equivalente a 39.63% en el trimestre y un 21.93% del presupuesto anual.
Causas y justificación del desvío financiero	El desvío se justifica debido a la ejecución parcial de los fondos previstos, lo que permitió devengar pagos indispensables para la operatividad institucional, incluyendo servicios de publicidad, adquisición de material gastable de oficina y viáticos del personal, garantizando la continuidad de las actividades administrativas y de comunicación del Ministerio. Asimismo, la cobertura de las actividades programadas fue posible gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y del Proyecto de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que redujo la necesidad de ejecutar la totalidad de los recursos financieros asignados. Ejecutando devengados, tales como: AGRICULTURA-2025-00501.
Elaborado por: Ysolina Félix Directora del Departamento de Seguimiento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	